



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 11-09-2019

Fecha: 11 de Septiembre de 2019

Hora: 09:30 h.

Lugar: SALA DE JUNTAS DE LA CASA
AYUNTAMIENTO

Sesión: Ordinaria

La Junta de Gobierno Local, celebrará Sesión Ordinaria el miércoles, día 11 de Septiembre de 2.019, a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Ayuntamiento, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE AGOSTO Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
2. SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (Expte. 09/19.-R.P.)
3. SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (Expte. 10/19.-R.P.)
4. SOLICITUD DE ACCESO A EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y REPOSICIÓN DE LA REALIDAD FÍSICA ALTERADA (Expte. 14/19.- D.U.)
5. SOLICITUD DE ACCESO A EXPEDIENTE DE REONSABILIDAD PATRIMONIAL DE : (Expte. 05/19.- R.P.)
6. RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR TRAMITADO POR INFRACCIÓN TIPIFICADA EN EL ART. 8.1 DE LA LEY 7/2006, DE 24 DE OCTUBRE, SOBRE POTESTADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DETERMINADAS ACTIVIDADES DE OCIO EN LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA (EXPTE. 34/18.-VAR.)
7. RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR TRAMITADO POR INFRACCIÓN TIPIFICADA EN EL ART. 8.1 DE LA LEY 7/2006, DE 24 DE OCTUBRE, SOBRE POTESTADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DETERMINADAS ACTIVIDADES DE OCIO EN LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA (EXPTE.

35/18.-VAR.)

8. RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR TRAMITADO POR INFRACCIÓN TIPIFICADA EN EL ART. 8.1 DE LA LEY 7/2006, DE 24 DE OCTUBRE, SOBRE POTESTADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DETERMINADAS ACTIVIDADES DE OCIO EN LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA (EXPTE. 36/18 VAR.)
9. ADMISIÓN EN RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD.
10. ADMISIÓN EN RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD.
11. RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 428/19, DE 09/09/19, RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE MESAS Y LOCALES ELECTORALES PARA TODAS LAS SECCIONES DE ESTE MUNICIPIO PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES
12. PUNTOS URGENTES

VICESECRETARIA